

PARANÁ, 15 OCT 2019

VISTO:

El Expediente N° S01: 3222/2019 UADER_HUMANIDADES, referido a la propuesta de Curso de Posgrado "Filosofía de la Tecnología" Dir. Dr. Darío Sandrone; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD N° 1266-19 FHAyCS se propone al Consejo Superior la aprobación del Seminario de posgrado "Filosofía de la Tecnología" Dirigido por el Dr. Darío Sandrone, el cual cumple con los requisitos esperados de un curso de posgrado y con la normativa vigente (Artículo 4° inc. 4° del anexo II de la Ordenanza 010-06).-

Que entre los objetivos de este curso se encuentra, clarificar los términos empleados en el área para que se usen de manera conveniente; Reconocer la tecnología como campo de conocimiento y su relación con otros campos y Identificar las diferentes orientaciones en los debates acerca del cambio tecnológico, entre otros.-

Que a fs. 30/31 la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad ha tomado intervención, elevando un informe favorable donde indica que recomienda se dé curso propicio a la presentación bajo la siguiente forma: Denominación del Curso de Posgrado: "Filosofía de la Tecnología", Director y Docente Dictante: Dr. Darío Sandrone con una Carga horaria total: 40 (cuarenta) horas; Modalidad: Presencial.-

Que la Comisión Permanente de Investigación y Posgrado del Consejo Superior, en despacho de fecha 26 de Septiembre de 2019, recomienda aprobar el seminario propuesto de acuerdo a la propuesta Resolución CD N° 1266-19 FHAyCS.-

Que este Consejo Superior en la séptima reunión ordinaria llevada a cabo el día 26 de Septiembre de 2019, en el Salón Auditorio "Amanda Mayor" del Rectorado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, resolvió por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión de Investigación y Posgrado.-

Que la competencia de este órgano para resolver actos administrativos en el ámbito de la universidad en uso pleno de la autonomía, según lo normado en el artículo 269° CP E.R. (La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...) y en el artículo 14° incisos a) y n) de la Resolución N° 1181/2001

del Ministerio de Educación de la Nación, Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

 ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Curso de Posgrado de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales denominado "Filosofía de la Tecnología", Director y Docente Dictante Dr. Darío Sandrone DNI N° 30.149.854, con una Carga horaria total: 40 (cuarenta) horas; Modalidad: Presencial, cuyo detalle obra en Anexo Único que forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la Unidad Académica responsable es la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. Se articulará con la Facultad de Ciencia y Tecnología (UADER) en virtud de la temática del Seminario-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y, cumplido archívese.


Prof. Carla Malugani
Secretaría de Integración y Cooperación
con la Comunidad y el Territorio
Universidad Autónoma de Entre Ríos


Biológ. ANIBAL J. SATTLER
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos

ANEXO ÚNICO
SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA

1 - DENOMINACIÓN DEL CURSO DE POSGRADO

Título del Seminario de Posgrado:

Filosofía de la Tecnología.-

Tipo del Curso de Posgrado: **SEMINARIO.-**

2-CUERPO DOCENTE:

Director y docente del curso:

Nombre y Apellido: Darío Sandrone Titulaciones profesionales: Profesor en Filosofía Título de grado: Licenciado en Filosofía Título de posgrado: Doctoren Filosofía, FFyH, UNC Número de DNI: 30.149.854 Situación de revista en la Facultad: Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva en la Cátedra de Seminario Metodológico de la Carrera de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba Teléfono E-mail: dariosandrone@qmail.com

3- UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE

3.1 - **Unidad Académica Responsable:** Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. Se articulará con la Facultad de Ciencia y Tecnología (UADER) en virtud de la temática del Seminario.

3.1.1 - **Sede:** Paraná

4 - CARGA HORARIA

4.1 Carga horaria total del curso: **40 horas**

4.1.1 Carga horaria de actividades teóricas presenciales: **20 horas**

4.1.2 Carga horaria de actividades teórico-prácticas/prácticas presenciales: **10 horas**

4.1.3 Carga horaria de actividades teóricas NO presenciales: **5 horas**

4.1.4 Carga horaria de actividades teórico-prácticas/prácticas NO presenciales: **5 horas**

5 - FUNDAMENTACIÓN



Mientras nos acercamos al final de la segunda década del siglo XXI, los objetos, procesos y sistemas tecnológicos proliferan a nuestro alrededor de formas tan diversas e innumerables que parece vano o arbitrario cualquier intento de caracterización general. Aunque el mundo artificial y el género humano pueden concebirse como co-constitutivos, no debemos perder de vista que "el ser humano" es una entidad histórica, cuyos rasgos, concepción del mundo, forma de vincularse con el entorno geográfico y de organizar la sociedad, sufren transformaciones en el tiempo. Del mismo modo, paralelamente, los objetos y sistemas técnicos son entidades cuya organización interna e interacción con el entorno social, geográfico y artificial varía a lo largo de la historia. En este espacio, se propone desarrollar una perspectiva amplia de los fenómenos tecnológicos que no sólo implique el análisis de problemáticas epistemológicas y éticas, propio de la filosofía con relación a los fenómenos tecnológicos, sino que abarque problemas en el ámbito de la filosofía de la mente, filosofía política, la antropología filosófica, y la filosofía de la historia. Además, como contrapartida, señalamos como una de las principales dificultades, a la hora de la comprensión de los fenómenos tecnológicos, la tendencia al análisis aislado de algunos aspectos que se suelen llamar típicamente técnicos: artefactos, fuentes de energía, personal especializado, etc. Por ello, este espacio está orientado a desarrollar una perspectiva que no soslaye ni omita los vínculos entre las técnicas, las ciencias, las culturas y las sociedades. Vínculos que, por otra parte, como decíamos al principio, son dinámicos e históricos.

Si bien se proponen contenidos y objetivos específicos, éste no es concebido como un espacio curricular cerrado ni como un conjunto de problemas clausurados, sino que atraviesa y es atravesado por los saberes y debates generados en otras áreas disciplinares de corte pedagógico, humanístico o técnico. En ese sentido, se presentará un tratamiento actualizado de los tópicos centrales de la filosofía contemporánea que provea herramientas conceptuales destinadas a generar una reflexión crítica y rigurosamente fundada sobre las principales peculiaridades del mundo artificial contemporáneo y los desafíos que éste implica.

6- OBJETIVOS

- Clarificar los términos empleados en el área para que se usen de manera conveniente.
 - Reconocer la tecnología como campo de conocimiento y su relación con otros campos.
 - Identificar las diferentes orientaciones en los debates acerca del cambio tecnológico. -
- Desarrollar perspectivas críticas sobre las concepciones del cambio tecnológico.
- Identificar las principales orientaciones filosóficas contemporáneas dirigidas a dilucidar la dimensión ontológica, epistémica y social de la tecnología moderna.
 - Ofrecer herramientas para problematizar e intervenir en los debates actuales sobre problemas filosóficos de la tecnología.

7- PROGRAMA ANALÍTICO

Unidad I: Problemática filosófica de la tecnología

Multidisciplinariedad y especificidad filosófica: Antropología, Sociología, Historia y Filosofía de la tecnología. Problemas generales de la filosofía y problemas específicos de la filosofía de la tecnología. Problemas antropológicos: técnica humana y animal, Problemas epistemológicos: saberes y fenómenos, criterios de validación; conocimiento científico, conocimiento práctico. Problemas ontológicos: objetos, seres, taxonomías, diseños. Problemas éticos: sujetos, valores. Tecnología y humanismo: tecnofilia y tecnofobia

Unidad II: El cambio tecnológico y sus problemas

¿Qué es lo que se cambia cuando cambia la tecnología? ¿El cambio implica el de progreso?
 ¿También implica la irreversibilidad? ¿Evolucionan los objetos técnicos como evolucionan los organismos? ¿En qué sentido se puede afirmar eso?

Unidad III ¿Qué hacer? Perspectivas ético-políticas de la tecnología.

Máquina y capitalismo. Teoría Crítica de la tecnología. ¿Serenidad o Aceleración? ¿Es posible pensar modelos alternativos que pongan distancia de las lógicas hegemónicas de desarrollo tecnológico? ¿Qué requisitos deben cumplir estos modelos alternativos? ¿Deben estar limitados a los problemas locales de cada región o puede pensarse en un modelo alternativo global de desarrollo tecnológico?

8- METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

El Curso será desarrollado mediante exposiciones con el apoyo de presentaciones, fotos y videos.

Como metodología participativa se propondrá la intervención de los asistentes en debates grupales en defensa de posiciones controversiales, resolución de actividades y síntesis de los trabajos realizados.

9- CRONOGRAMA

El seminario se desarrollará en dos encuentros presenciales durante los meses de septiembre y octubre del año 2019.

El dictado se efectuará los días viernes de 14 a 20 y sábado de 8:30 a 13 hs.

10 - DESTINATARIOS (Describir el perfil de cursantes)¹:

Equipos docentes de las cátedras Práctica y Didácticas de las diferentes carreras de la Facultad y de las otras unidades académicas de UADER. Docentes del Profesorado de Educación Tecnológica, Profesorado y Licenciatura en Filosofía. Docentes de otras disciplinas que se desempeñen en vinculación con la temática y en los diferentes niveles del sistema educativos. Profesionales interesados el tema del seminario.

¹ Tener en cuenta lo dispuesto en Ord. 010/06 (Art. 14).

11 - CUPO²:

Cupo Mínimo 20 Concursantes. Cupo Máximo 60 Concursantes.

12 - FINANCIAMIENTO:

Describir la propuesta de financiamiento para la implementación del curso. Indicar los principales gastos a afrontar y los mecanismos para la obtención de los fondos requeridos:

Categoría de Gastos	Importe	
3.4. Servicios técnicos y profesionales	\$ 27.000	
3.7.1 Pasajes	\$ 4.500	
2.9.9 Otros n.e.p	\$ 1.500	
3.9.9 Otros n.e.p.	\$ 5.500	
2.9.2. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 500	
Total	\$ 39.000	
Cupo mínimo: 20 cursantes.		
Arancel	Cantidad de docentes	Importe
Docentes UADER: \$2000	10 docentes	\$ 20.000
Docentes Externos: \$ 2500	10 docentes	\$ 25.000
Total		\$ 45.000

Observación: En el caso de que el dictado de cada actividad curricular genere recursos excedente producto del pago del arancel y su correspondiente devengado de los gastos estipulados, el monto se utilizará para la compra de materiales/recursos tecnológicos para la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.

13- REQUISITOS PARA LA REALIZACIÓN Y APROBACIÓN

Para la acreditación del seminario se requiere el 75 % de las asistencias a las clases presenciales y aprobación de los trabajos no presenciales que se establezcan. Asimismo será requisito para la aprobación del seminario la elaboración del trabajo final <u>escrito, cuya calificación deberá ser en el marco de la escala de calificaciones de UADER.</u>

Considerar que el curso deberá ser autofinanciable. Tener en cuenta los costos de implementación en función del monto a pagar por cada inscripto en el curso.

14- INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS NECESARIOS Y DISPONIBLES

Para el desarrollo de las clases presenciales se requiere de los siguientes recursos:
 - Pizarrón y tizas o fibrones.

- Cañón, equipo de sonido y PC.
 - Disposición del aula que facilite el trabajo en grupos

15 – Bibliografía

Unidad 1

Bibliografía Principal

- Bunge, M. (2015) Tecnología y Filosofía. En Epistemología, (pp. 189-213). México: XXI
- Mitcham, C. (1989) ¿Qué es la filosofía de la tecnología? Barcelona, Anthropos.
- Ortega y Gasset, J. (1996), La meditación de la técnica y otros ensayos sobre ciencia y filosofía. Madrid: Revista de Occidente.

Bibliografía Secundaria

- Ciapuscio, H. (1996); "El conocimiento tecnológico" en Revista Redes N° 6, Universidad Nacional de Quilmes.
- Bunge, M. ([1967]2004). Acción. En O Mitcham y R. Mackey. Filosofía y Tecnología, (p.p. 63-92). Madrid: Encuentro.
- Cupani, A. (2006) La peculiaridad del conocimiento tecnológico. Scientle Studia, Sao Paulo, vol. 4, N° 3, 2006.
- Heidegger, M., "La pregunta por la técnica", en Filosofía, ciencia y técnica, Ed.Universitaria, Santiago de Chile, 1997.

Unidad 2

Bibliografía Principal

- Basalla, G. (2011) La evolución de la tecnología, Barcelona: Crítica.
- Broncano, F. (2000), "El cambio técnico y la evolución". En Mundos artificiales. Filosofía del cambio tecnológico, México, Paidós. (pp. 173-224)
- Simondon, G. (2007) Génesis y evolución de los objetos técnicos. En El modo de existencia de los objetos técnicos, (pp. 41-102). Buenos Aires: Prometeo.
- Edgerton, D. E. (2004). De la innovación al uso: diez tesis eclécticas sobre la historiografía de las técnicas. Quaderns d'història del'enginyeria (VI)

Bibliografía opcional

- Elster, J. (1992) El cambio tecnológico, Barcelona: Gedisa
- Pacey, A. (1990) La cultural de la tecnología, México: Fondo de Cultura Económica

- Párente, D. y Sandrone D. (2015) Invención y creatividad en la evolución de los objetos industriales: exploración de algunos problemas simondonianos. En Javier Blanco, Diego Párente, Pablo Rodríguez y Andrés Vaccari (Coords.) Amara las máquinas: cultura y técnica en Gilber Simondon. Buenos Aires: Prometeo. Pp. 277-300.
- Stiegler, B. (2002), "Las teorías de la evolución técnica". En La técnica y el tiempo. Hondarribia: Editorial Hiru. Cap. 1 (pp. 51-123)

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

- Heidegger, M. (1994) Serenidad. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Quintanilla, M; Parcelis, M; Sandrone, D., Lawler, D (2017) Tecnologías entrañables. Madrid: Los libros de la catarata.
- Williams, A. y Srnicek, N. (2017) Manifiesto por una política aceleracionista. En Avanesian, A. y Reis M. (Comps.) Aceleracionismo, Buenos Aires: Caja Negra.

Bibliografía secundaria

- Feenberg, A. (2005) Teoría crítica de la tecnología. Revista CTS, n° 5, vol. 2 (pp. 123).
- Srnicek, N. (2017) El postcapitalismo será postindustrial. En Avanesian, A. y Reis M. (Comps.) Aceleracionismo. (pp. 111-116) Buenos Aires: Caja Negra.
- Terranova, T.(2017) Red Stack Attack! Algoritmos, capital y la automatización del común. En Avanesian, A. y Reis M. (Comps.) Aceleracionismo. (pp. 91-110) Buenos Aires: Caja Negra.
- Marx, K. (2013) Maquinaria y gran industria. En El capital. Tomo I, Vol.2. (pp. 451-613). Buenos Aires: Siglo XXI.